



Acta N° 1 Sesión del Consejo de la Sociedad Civil

Fecha: 26 de marzo de 2018

Lugar: CONICYT

Tabla

- Bienvenida al Consejo de la Sociedad Civil, junto a los nuevos consejeros electos. Sr. Christian Nicolai, Director Ejecutivo CONICYT.
- Presentación de nuevos consejeros: Sr. Jorge Vielma, representante de estudiantes de pregrado de universidad acreditada y Sr. Luis Piña, representante de estudiantes de postgrado de universidad acreditada.
- Firma acta anterior.
- Elaboración de plan de trabajo del COSOC para el año 2018.
- Presentación sobre los avances del nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología, a cargo del Dr. Mario Hamuy, Presidente de CONICYT.
- Varios.

Acta Sesión Consejo

Saludo de bienvenida

A las 09.16 se da inicio a la sesión, la que contó con la presencia de los siguientes consejeros:

- Dr. Eduardo Hebel Weiss, Universidad de La Frontera.
- Dra. Carmen Romero Osses, Universidad de Chile.
- Dr. Pierre Romagnoli, Decano Facultad de Ciencias Universidad Andrés Bello.
- Dr. Jorge Babul, Universidad de Chile y OSC Sociedad Bioquímica de Chile.
- Jorge Vielma Salazar, estudiante de pregrado Universidad de Chile.
- Luis Piña Moraga, estudiante de postgrado Universidad Austral de Chile.
- Dr. Carlos Blondel, Fundación Más Ciencia.
- Dr. Luis Tagle Domínguez, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Dr. Carlos Olavarría, Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas, CEAZA.
- Srta. Karla Sepúlveda Castillo, del Colegio Técnico Industrial Don Bosco de Antofagasta (a través de videoconferencia).
- Dr. © Cristian Sandoval, Universidad de la Frontera (a través de videoconferencia).

El lunes 26 de marzo se da inicio al año 2018 para el Consejo de la Sociedad Civil. A dicha actividad asistieron presencialmente 9 consejeros y 2 de ellos se conectaron de forma remota. Por tanto, se contó con el 100% de asistencia.

Da la bienvenida al año 2018, el presidente del COSOC, Dr. Eduardo Hebel. Y da la palabra al Director Ejecutivo, Sr. Christian Nicolai.

Presentación del Sr. Christian Nicolai, Director Ejecutivo de CONICYT. Acompaña al Director Ejecutivo, el Sr. Daniel Portales, director del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado (PFCHA)

El Director Ejecutivo enfoca su ponencia a realizar un resumen respecto de los principales logros institucionales del año 2017 e informar de manera general sobre el cambio de autoridades, a partir de la asunción del nuevo mandatario. El foco de su presentación se orientó a comentar sobre áreas de interés relacionadas con la gestión de CONICYT:

- El Director Ejecutivo da cuenta sobre la política de centros y los avances en formación en capital humano avanzado. Al respecto, indica que el Consejo de CONICYT ha publicado en el sitio web el Informe de Gestión, correspondiente a la labor del año 2015 a 2017. Lo anterior se relaciona con la posibilidad cierta de que en el nuevo Ministerio pueda delimitar las políticas, a continuación, los programas, luego los fondos e instrumentos y finalmente viene la Agencia, entidad a cargo de entregar los fondos. Y por otra parte y relacionado con los instrumentos, se planteó a través del Consejo de CONICYT una propuesta de nuevo

ordenamiento de los programas, distinguiendo así a programas de fondos y de instrumentos.

- En cuanto a capital humano avanzado, el Director señala que es importante abrir la discusión acerca de las modalidades de retribución, abordando la problemática desde la perspectiva de la obligación del Estado en cuanto a inserción de nuevos investigadores y cómo generar espacios a su retorno. Señala que éste es un desafío multisectorial y que es importante contar con el apoyo de la industria, la academia y el Estado como ente articulador.
- Comenta que en 2017 se abrió un nuevo instrumento, denominado “Instalación en la academia”, concurso que contó con apoyo de la Presidencia para su lanzamiento en 2017 y con apoyo para su continuidad en 2018. Este concurso, a diferencia con el de inserción, es que la universidad debe realizar la contratación del investigador para poder postular al instrumento y no condicionar la obtención del beneficio para contratar al académico. Y puesto que se trata de un nuevo instrumento, se contó con retroalimentación desde la academia, principalmente en temas relacionados con las contrataciones, por lo que se ampliaron los plazos para dicho aspecto. Además, se evidenciaron grandes diferencias en las remuneraciones de los nuevos investigadores, por lo que el desafío llevado adelante por CONICYT se relaciona con promover la homogeneización de las rentas entre las distintas casas de estudios.
- Respecto de áreas prioritarias, se decidió para 2018 iniciar un piloto de Becas Chile, centrado en áreas prioritarias. De esta forma, se destinará el 20% de todos los recursos para Becas Chile, a becas dirigidas directamente a estas áreas. Y se decidió iniciar el piloto con el concurso de Magíster en vez de Doctorado, para contar con una evaluación a 2 años y no esperar los años de término de doctorados, que es casi el doble de tiempo que un magíster. Se espera, de esta forma, insertar a estos profesionales tanto en la industria como en el Estado. Para la definición de las áreas prioritarias, CONICYT trabajó con CNID las áreas de mayor urgencia, relacionadas con recursos hídricos, resiliencia sobre desastres de origen natural y transformación digital.
- En relación a la rendición simplificada para universidades pertenecientes al CRUCH, se trabajó con las 26 universidades en torno a la simplificación del proceso, de acuerdo a lo establecido por Contraloría.
- Buscando mejorar la atención de usuarios, el programa de Becas modificó el sitio web, lanzando en 2017 una plataforma de servicios pensada en simplificar la gestión de becarios y midiendo la calidad del servicio a través de encuestas de percepción de usuarios. Dicho modelo se está replicando en FONDECYT, para que en 2018 los usuarios de este programa cuenten con un servicio web con las mismas prestaciones que Becas.

Respecto de la intervención del Director Ejecutivo, los consejeros realizan consultas, a fin de profundizar y/o puntualizar sobre las intervenciones del Sr. Nicolai:

- La Dra. Carmen Romero consulta sobre la fecha de firmas de convenios de FONDECYT Regular: Al respecto, el Director Ejecutivo responde que dicho retraso se remite a demoras en Contraloría. Esto, porque primero se hace un fallo sobre el número de proyectos a financiar y luego se debe ajustar el cálculo de la glosa. Luego, se envían dichos antecedentes a MINEDUC para firma del ministro y posteriormente se remite a Contraloría. Por este motivo, mientras no se cuenten con todos los pasos administrativos antes mencionados, no es posible firmar convenios con los investigadores.
- Los consejeros en general preguntan sobre los procesos de rendiciones de cuentas desde las universidades: El director explica someramente acerca de las rendiciones y da el espacio para que posteriormente puedan establecerse conversaciones puntuales y extendidas, a fin de evaluar temas en cada universidad.
- El Dr. Eduardo Hebel considera si es que es posible que los encargados de rendiciones desde las universidades puedan optar a una capacitación de parte de CONICYT: El Director señala que los equipos de rendiciones de CONICYT se han trasladado a regiones a hacer capacitaciones *in situ*. No obstante, deja abierto el espacio para preparar un nuevo proceso para capacitar nuevamente a encargados e investigadores.
- El Dr. Pierre Romagnoli plantea lo que denomina un “drama” para los estudiantes de doctorado de la universidad, por los eventuales retrasos que vivirían estos estudiantes en el pago de sus mantenciones. De hecho, sostiene que hay estudiantes que han señalado que se sienten tentados de postular “mal”, a fin de quedar fuera de bases para las becas que entrega CONICYT y así poder optar a las becas que entrega la propia universidad. Al respecto, responde el Director del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado (PFCHA). El Director explica al Consejo que la apertura del concurso está calendarizado para el último trimestre del año, fallando con fecha máxima al 31 de enero. Desde CONICYT se encuentran a disposición la firma de convenios desde los primeros días de febrero. Sin embargo, los datos de 2018 muestran que sólo un 4,5% de los adjudicados firmó sus convenios durante este mes y un 87% lo hizo durante marzo de 2018. La explicación de esta situación se origina debido a que las universidades se mantienen cerradas durante el mes de febrero, por lo que los futuros becarios deben esperar al mes de marzo para solicitar todos los documentos a las universidades, retrasando las firmas y, por tanto, se retrasa la entrega de beneficios.
- El Consejero Luis Piña consulta sobre el requerimiento en Becas de actualizar certificados notariales para firmar su beca de doctorado, lo que será consultado al programa de Becas.
- El Dr. Hebel consulta al Director Ejecutivo sobre su continuidad en el cargo y el Sr. Nicolai lo confirma, explicando la forma de funcionamiento de los cargos de Alta Dirección Pública del Servicio Civil.

El Director Ejecutivo termina su intervención y se retira a las 10:25.

Posteriormente, el Presidente del COSOC da paso a que los nuevos miembros del COSOC se presenten:

- Se presenta el Sr. Jorge Vielma, representante de estudiantes de pregrado y perteneciente a la Universidad de Chile. El nuevo consejero comenta acerca de las dificultades para encontrar a un candidato dentro del pregrado que se sintiera interesado en participar, abordando el problema de la representación en instancias estudiantiles de formar parte de estos espacios de participación.
- A continuación, se presenta el Sr. Luis Piña, estudiante de doctorado y representante de estudiantes de postgrado de universidades acreditadas. El Sr. Piña pertenece a la Universidad Austral de Chile y, al igual que el consejero Vielma, concuerda en que en instancias estudiantiles es difícil encontrar personas interesadas en formar parte de instancias de representación como el COSOC.

A continuación, y a solicitud de los consejeros en coordinaciones previas, asiste el Presidente de CONICYT, Dr. Mario Hamuy, quien da a conocer al Consejo acerca del estado actual de tramitación en que se encuentra el proyecto del Ministerio. El presidente comienza su ponencia a las 10:45.

Exposición del Presidente del Consejo de CONICYT, Dr. Mario Hamuy

Inicia su intervención el Dr. Hamuy haciendo entrega al presidente del COSOC de una copia del informe de Gestión del Consejo de CONICYT, con la intención de hacer al COSOC partícipe de la propuesta y de eventuales aportes que este Consejo quisiese entregarle al Consejo de CONICYT.

Inicia su presentación el Presidente explicando el funcionamiento del Consejo en este nuevo período. El Dr. Hamuy relata a los consejeros que, al asumir el nuevo gobierno, éste puso su cargo a disposición del Ministro del MINEDUC y el Ministro Varela le solicitó mantenerse en el cargo. Y como forma de apoyar la gestión y continuidad de la labor del Consejo, es que, para la sesión del 29 de marzo, asistirá el Subsecretario Raúl Figueroa.

Posteriormente, el Dr. Hamuy presenta al COSOC el Informe de la gestión 2015-2017 y da cuenta acerca de los avances del proyecto de ley.

Como comentario final, el Presidente hace un llamado a los consejeros a que todos los apoyos que se hagan en medios de comunicación o en redes sociales sean opiniones como COSOC, más que como investigadores por separado.

El Presidente termina su intervención y se retira a las 11:45.

Varios

- El Dr. Hebel plantea la necesidad de organizarse para coordinar una opinión colegiada del COSOC.
- El Dr. Blondel señala que se debiera trabajar una base de datos con actores relevantes.
- Los consejeros solicitan consultar a Jurídica si es posible que ellos, de forma independiente, pueden armar un sitio web.
- Sobre invitaciones a diferentes personas a las sesiones del COSOC, se acuerda que será durante las sesiones (ordinarias o extraordinarias) en que se tomarán acuerdos respecto de las personas a invitar. De esta manera, los consejeros pueden proponer en sesión; el Presidente informa a la Secretaria Ejecutiva; y en forma conjunta se canalizan y se concretan las invitaciones que el COSOC proponga.
- A partir de la idea propuesta por el Dr. Babul, orientada a elaborar un plan de trabajo para evaluar la inserción de los investigadores en Chile, el Dr. Hebel propone armar una propuesta de trabajo por parte del COSOC y entonces el Dr. Olavarría sugiere invitar a Karla Henríquez de ANIP a la próxima sesión ordinaria del COSOC, para contar con la visión de la agrupación sobre el proceso de inserción. Lo anterior se fundamentaría, acuerdan los consejeros, en que sería necesario elaborar un estado del arte de todos los formados con instrumentos de CONICYT, para conocer qué ocurre después de la formación. Por esto, concuerdan todos los consejeros que existe el interés y la necesidad, por lo que se debería trabajar mancomunadamente para el logro de un catastro real.
- El Dr. Hebel propone elaborar en conjunto un plan de trabajo anual, para presentar y discutir en la sesión del 28 de mayo.

Otros

- El consejero Olavarría realiza una moción, para que el coffe break incluya una política de reciclaje, evitando el uso de botellas desechables de agua.
- Se acuerda comenzar las sesiones a las 9:00.

A las 12:46 se da por finalizada la sesión.

Compromisos

- El Director Ejecutivo se compromete a evaluar una propuesta de visitas a las universidades del país o un taller centralizado en CONICYT para investigadores y encargado de rendiciones de proyectos, a fin de mejorar sus competencias relacionadas con el proceso de rendición.
- Los consejeros solicitan evaluar el financiamiento de un pequeño inserto en algún medio, para que el COSOC dé su opinión respecto del MINCYT.

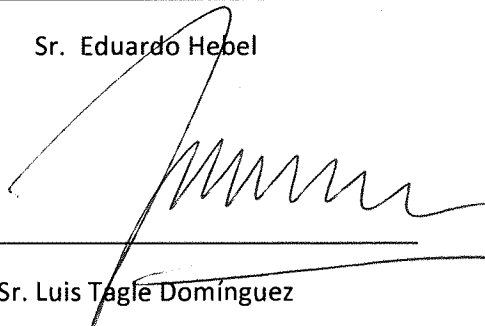
Firman esta acta los siguientes consejeros:



Sra. Carmen Romero

* Ausente en la sesión del 28.05.19 (fecha en que se firma el presente documento)

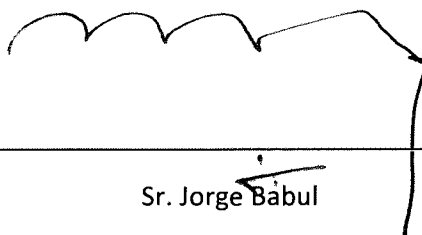
Sr. Eduardo Hebel



Sr. Luis Tagle Domínguez



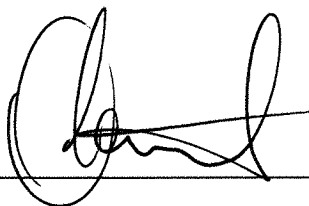
Sr. Pierre Romagnoli



Sr. Jorge Babul



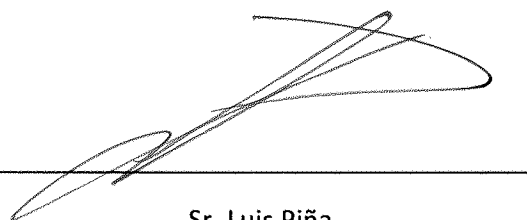
Sr. Carlos Blondel



Sr. Carlos Olavarría



Sr. Jorge Vielma



Sr. Luis Piña

Nota al pie:

Se deja constancia que en esta oportunidad se encuentran presentes con conexión remota a la sesión los siguientes consejeros:

- Srta. Karla Sepúlveda Castillo, del Colegio Técnico Industrial Don Bosco de Antofagasta.
- Dr. © Cristian Sandoval, Universidad de La Frontera.
- Dr. Carlos Olavarría, Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas, CEAZA.